



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FONDO DE EMPLEADOS DE TELEPERFORMANCE COLOMBIA - TP4U reconoce que el abuso del tabaco, alcohol, fármacos sin prescripción médica y otras sustancias psicoactivas, constituyen un problema del mundo laboral, producen daños en la salud y calidad de vida de las personas y sus familias e impacta negativamente la Seguridad y la Salud laboral, la productividad y la sustentabilidad de la empresa.

Por lo anterior, **FONDO DE EMPLEADOS DE TELEPERFORMANCE COLOMBIA - TP4U** implementa y desarrolla acciones integrales para abordar dicho problema; desde el desarrollo de actividades de promoción y prevención, hasta el seguimiento a la rehabilitación del Colaborador a quien se le haya detectado abuso en el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias psicoactivas en forma organizada, sistemática y concertada.

Así mismo, **FONDO DE EMPLEADOS DE TELEPERFORMANCE COLOMBIA - TP4U** le exige a sus Contratistas el cumplimiento de esta política y la implementación de acciones para prevenir el consumo, porte o venta de sustancias psicoactivas.

Todo Colaborador o Contratista deberá informar a sus superiores si debe utilizar, por prescripción médica, algún tipo de medicamento que pudiera afectar el cumplimiento seguro de su trabajo.

FONDO DE EMPLEADOS DE TELEPERFORMANCE COLOMBIA - TP4U considera como violación a esta política, los siguientes comportamientos, en sus instalaciones:

- o Presentarse a laborar bajo el efecto de sustancias psicoactivas.
- o Consumir sustancias psicoactivas y/o alcohol en entornos laborales.
- o Portar, vender o distribuir sustancias psicoactivas y/o alcohol en entornos laborales.
- o La automedicación.

Bogotá D.C., abril 29 de 2026

Paola Pachón

Paola Pachón (May 5, 2026 08:49:37 CDT)

PAOLA ANDREA PACHÓN CASTILLO
GERENTE

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	VIGENCIA	MOTIVO
1.0	02/04/18	Elaboración
2.0	01/04/22	Cambio Representante Legal
3.0	01/04/23	Revisión anual
4.0	08/03/2024	Revisión anual de la política
5.0	05/02/2025	Revisión anual de la política y cambio de logo
6.0	01/03/2026	Revisión y actualización anual de la política.